



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero del 2021, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N. LPLSC/06/111359/2021. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

GAS CLORO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/06/111359/2021. A comprarse con recursos propios. Denominado:

GAS CLORO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Equipos y Productos Químicos del Noroeste S.A. de C.V

- En referencia al anexo 3. especificaciones complementarias de cloro gas.
- Punto 4 al punto 9.
- **Pregunta 1.** Confirmar si el cumplimiento de estos puntos se manifiesta presentando la documentación emitida del fabricante internacional de contenedores de cloro aprobado por el instituto del cloro (Ej. Certificado de manufactura, Certificado de pruebas DOT, solicitud de aprobación para uso de cloro y certificado de construcción). O no es motivo de descalificación el omitir la presentación de estos documentos?

Presentar documentación emitida por el fabricante

- Punto 20
- **Pregunta 2.** Confirmar si el cumplimiento de este punto aplica presentando DC-3, Matriz de capacitación para el operador emitido por el área de desarrollo humano de la compañía, etc. De no ser así favor de especificar documentos oficiales que aplican.
Es afirmativo con el dc-3 cumple
- Punto 28
- **Pregunta 3.** Confirmar si el cumplimiento de este punto aplica presentando un programa del curso de capacitación con los temas mencionados en dicho punto y temas adicionales de valor agregado que puede ofrecer el licitante en esta área.
Deberá dar capacitación y/o asesoría a nuestro sistema en materia de uso y manejo del cloro gas en el transcurso del contrato
- Punto 33.
Pregunta 4. Se entiende que son dos lugares de entrega. Favor de especificar la capacidad mínima y máxima de recepción de contenedores llenos por entrega en Planta Potabilizadora Mojoneras y en Planta de Agua Residuales Norte II
Potabilizadora Mojoneras (calle Paloma no 20, colonia Campestre las Cañadas mínimo 4 contenedores por mes)
Planta de Tratamiento Norte II, (calle Paseo de la Industria, mínimo 6 contenedores por mes)
- Puntos restantes desde el 1 al 33.
Pregunta 5. De los puntos restantes (Desde el 1 al 33) a los mencionados anteriormente y que NO aplica entrega de documentos oficiales. Se va presentar algún manifiesto de cumplimiento emitido en hoja membretada de la empresa concursante.
No aplica entrega de documentos ni entrega de hoja membretada, ni entrega de algún manifiesto pero es necesario para cualquier contingencia o verificación de datos contar con los mismos para alguna eventualidad. Estos deberán estar en su empresa.

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA

Siendo las 11:20 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".


C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA


ING. ELISEO MORENO COVARRUBIAS
JEFE DE CALIDAD DEL AGUA
SEAPAL VALLARTA


LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACIÓN
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA